La Jornada
Sección: Editorial
2023-08-23 04:09:25 30 cm2
Página: 2
$6,526.15 1/1

EL CORREO ILUSTRADO

Reyes Rodríguez "no merece el cargo", opina

Sobre la réplica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la respuesta de Enrique Galván Ochoa, ayer, debe recordarse que Reyes Rodríguez Mondragón antes de asumir como magistrado declaró que ojalá y "se muriera nuestro Presidente"; así de nefasto es, no merece estar en ese cargo.

Héctor Heredia González

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Razón de México
Sección: México
Página: 4
2023-08-23 04:40:08 177 cm2 $31,760.34 1/1

México tendrá presidenta, dice Frente Cívico

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL FRENTE CÍVICO NACIONAL calificó como "generosa" la decisión de Santiago Creel de apoyar en sus aspiraciones presidenciales a Xóchitl Gálvez, y aseguró que es "muy bueno" para la oposición llegar con dos mujeres a la candidatura rumbo a 2024.

"Me parece un acto de generosidad de su parte, pero lo que veo mejor es que por primera vez en México haya una presidenta. El ambiente del Frente Amplio es bastante bueno y me parece generoso de Santiago esa decisión, aparte de que la contienda queda entre mujeres, lo que me parece muy adecuado", explicó a *La Razón* Amado Avendaño, vocero de la organización.

Detalló que México ya se encuentra listo para tener una presidenta del país, pues si bien la mujer no ha tenido una participación total en la vida política, en los hechos son las personas que más toman decisiones por los demás.

"Me parece que en esta coyuntura se puede demostrar que una mujer puede tener el poder en la toma de decisiones en este nivel; creo que le va a venir muy bien a México y a la oposición tener una mujer presidenta", agregó.

El activista dijo que al Frente Amplio por México sí le va a alcanzar para ganarle a Morena, ya que apenas se destapó Xóchitl Gálvez y hubo un resurgimiento de la sociedad, pues la gente busca una nueva figura política.

Por su parte, el también integrante del Frente, Guadalupe Acosta Naranjo, aseguró que Xóchitl Gálvez es quien debe dirigir los esfuerzos de la oposición y quedar al final como candidata del Frente Amplio, debido a que es una persona preparada y con gran arrastre ciudadano.

Coincidió en que es una gran noticia que la final del Frente sea entre dos mujeres, pues están preparadas y son capaces para enfrentar a cualquier aspirante de Morena.

Si bien dijo que es necesario que las dos aspirantes deben llegar hasta la etapa final del proceso interno del Frente Amplio por México, aseguró que la panista Xóchitl Gálvez es quien tiene mayor fuerza para enfrentar a Morena y aliados, debido a que tiene un gran apoyo ciudadano.

EL COORDINADOR del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, el 16 de agosto impugnó ante el TEPJF la decisión del Comité Organizador de excluirlo del proceso.

Eltip

26
Por ciento de preferencias tuvo Paredes en estudios de opinión levantados por el Comité Técnico

ME PARECE que en esta coyuntura se puede demostrar que una mujer puede tener el poder en la toma de decisiones en este nivel; creo que le va a venir muy bien a México y a la oposición tener una mujer presidenta

Amado Avendaño
Vocero del Frente Cívico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548